

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2019 (PIM)

PRESUPUESTO AL 1° TRIMESTRE 2019

POR LAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS, RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.

GENÉRICA DEL GASTO	PIA 2019			Desagregación de la transferencia de partidas para atender el reajuste de pensiones DL 20530 1/ Fuente de Financiamiento RO	Desagregación de la transferencia de partidas para atender las Elecciones Municipales Complementarias 2/ Fuente de Financiamiento RO	1° INCORPORACIÓN DEL SALDO DE BALANCE 3/ Fuente de Financiamiento RDR	Habilitaciones y Anulaciones RO 4/	Habilitaciones y Anulaciones RO 5/	PIM 2019
	RO	RDR	TOTAL						
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,378,421	9,020,138	20,398,559	0	3,428,224	2,507,816			26,334,599
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,161,568	0	5,161,568	55,800	0		11,216	24,064	5,252,648
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,200,000	18,137,208	23,337,208	0	6,700,000	3,000,000	-11,216	-52,064	32,973,928
2.5 OTROS GASTOS	440,000	70,000	510,000	0	0				510,000
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	63,547	63,547	0	0			28,000	91,547
TOTAL	22,179,989	27,290,893	49,470,882	55,800	10,128,224	5,507,816	0	0	65,162,722

1/ Aprobado mediante Resolución N° 019-2019-P/JNE, de fecha 24.ENE.2019

2/ Aprobado mediante Resolución N° 023-2019-P/JNE, de fecha 31.ENE.2019

3/ Aprobado mediante Resolución N° 041-2019-P/JNE, de fecha 01.MAR.2019

4/ Aprobado mediante Resolución N° 025-2019-DCGI/JNE, de fecha 05.MAR.2019

5/ Aprobado mediante Resolución N° 057-2019-DCGI/JNE, de fecha 08.ABR.2019

Fuente: SIAF-SP

Conforme lo establece el Texto Único Ordenado de la Ley 27806 - "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", aprobado con Decreto Supremo N.º 043-2003-PCM:

Artículo 24º: Cuando la presente norma disponga que la información debe ser divulgada trimestralmente, esta deberá publicarse dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de concluido cada trimestre.

Artículo 25º: Toda Entidad de la Administración Pública publicará, trimestralmente: 1. Su Presupuesto, especificando: los ingresos, gastos, financiamiento, y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales vigentes.